

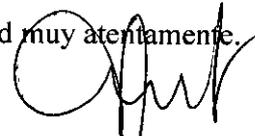
CONCEJAL | BLANCA NIEVES ONTIVEROS

San Salvador de Jujuy, 26 de Agosto de 2025

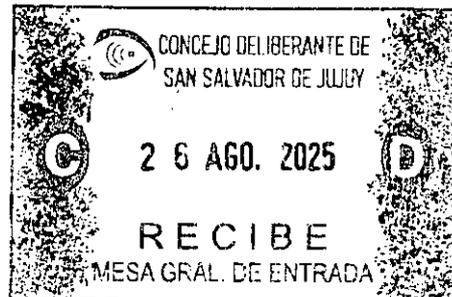
AL SR. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DR. LISANDRO AGUIAR
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a usted a efecto de remitirle la siguiente minuta de declaración **REFERENTE A DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL "EL XLV° ANIVERSARIO DEL CENTRO GAUCHO TRADICIÓN", A REALIZARSE EL MES DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO**, para ser tratado en el presente periodo legislativo. -

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.

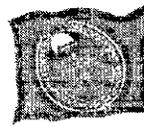

AGUSTINA BLANCA N. ONTIVEROS
Concejal
Bloque U.C.R.
Concejo Deliberante de la
Ciudad de S. S. de Jujuy

~~DR. JORGE LISANDRO AGUIAR
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE S.S. DE JUJUY~~



S.T
Hs: 12³⁷

UNICO DE EXPTE N: 561-X-2025.
Av. Bolivia 3901 | Barrio Los Huaicos | San Salvador de Jujuy | C.P. 4600 - Jujuy - Argentina.



CONCEJAL | BLANCA NIEVES ONTIVEROS

San Salvador de Jujuy, 26 de Agosto de 2025

MINUTA DE DECLARACIÓN: REFERENTE A DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL “EL XLV° ANIVERSARIO DEL CENTRO GAUCHO TRADICIÓN”, A REALIZARSE EL MES DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

Señor Presidente

Señores/as Concejales:

Nos dirigimos a Ustedes a los efectos de elevar la siguiente Minuta de Declaración para su evaluación y tratamiento.

VISTO: -

El 45° Aniversario del “Centro Gaucho Tradición” desde su fundación y,

CONSIDERANDO: -

Que, el día 16 de agosto de 1980, en oportunidad en que se celebraba la Fiesta Patronal de Corral de Piedras, fue fundado el Centro Gaucho Tradición.

Que, en un principio agrupaba a los gauchos de las Localidades de Corral de Piedras, Ocloyas y Tesorero. En el año 1984 se sumó la Localidad de Tiraxi y en el año 2012, la Localidad de Duraznal, todas del Departamento Dr. Manuel Belgrano de la Provincia de Jujuy, República Argentina.

Que, la Personería Jurídica fue otorgada por el Gobierno de la Provincia, mediante Decreto N° 134-G-1981, de fecha 24 de abril de 1981.

La primer Comisión Directiva del Centro Gaucho Tradición estaba integrada por:

Av. Bolivia 3901 | Barrio Los Huaicos | San Salvador de Jujuy | C.P. 4600 - Jujuy - Argentina.



CONCEJAL | BLANCA NIEVES ONTIVEROS

PRESIDENTE: JULIO ALEJANDRO LLANES (Corral de Piedras)

VICEPRESIDENTE: BARTOLOME BALDERRAMA (Ocloyas)

SECRETARIO: MILAN SABINO TAPIA (Tesorero)

PROSECRETARIO: WENCESLAO QUIPILDOR (Corral de Piedras)

TESORERO: TEODORO LLANES (Corral de Piedras)

PROTESORERO: ELENA LLANES (Corral de Piedras)

VOCALES TITULARES:

1° JUAN ESPINOSA (San Salvador de Jujuy)

2° FERMIN TAPIA (Tesorero)

3° ROBERTO TOLAY (Tesorero)

VOCALES SUPLENTE:

1° CESAR QUIPILDOR (Corral de Piedras)

2° PAMPERITO MARQUEZ (San Salvador de Jujuy)

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS:

1° RUBEN BENITO TARIFA (Ocloyas)

2° Dr. HUGO CONDORI (San Salvador de Jujuy)

3° LUIS SURUGUAY (Ocloyas)

En el año 1987, se creó una Comisión Reorganizadora que fue aprobada por Resolución N° 266-PJ-87 de fecha 04 de Junio de 1987. Estaba integrada por:

JULIO ALEJANDRO LLANES (Corral de Piedras)

BARTOLOME BALDERRAMA (Ocloyas)

TITO GERMAN LLANES (Tesorero)



CONCEJAL | BLANCA NIEVES ONTIVEROS

Esta Comisión Reorganizadora llamó a elecciones y fueron electas en el periodo 1987 – 1989, estas personas:

PRESIDENTE: TITO GERMAN LLANES (Tesorero)

VICEPRESIDENTE: MARIO NOVAL BENENCIA (Tiraxi)

SECRETARIO: RUBEN BENITO TARIFA (Ocloyas)

PROSECRETARIO: MONICA GUDIÑO (San Salvador de Jujuy)

TESORERO: ANTONIO TIMOTEO PELO (San Salvador de Jujuy)

PROTESORERO: RAMON GIL BENENCIA (Tesorero)

VOCALES TITULARES:

1° REYNALDO PEREZ (San Salvador de Jujuy)

2° PABLO FLORES (San Salvador de Jujuy)

3° JOSE LUIS CHOROLQUE (Tiraxi)

VOCALES SUPLENTE:

1° ANTONIO LLANES (Tiraxi)

2° RICARDO LLANES (Corral de Piedras)

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS:

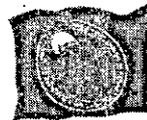
1° PAULO FLORES (San Salvador de Jujuy)

2° JACINTO QUISPE (San Salvador de Jujuy)

DELEGADOS DE LAS LOCALIDADES

POLICARPO TOLAY y FANOR SEGOVIA (Tesorero)

En el periodo 1989 – 1991, fueron electas estas personas en la Comisión Directiva del Centro Gaucho Tradición:



CONCEJAL | BLANCA NIEVES ONTIVEROS

PRESIDENTE: TIMOTEO ANTONIO PELO (Tesorero)

VICEPRESIDENTE: SABINO MILAN TAPIA (Tesorero)

SECRETARIO: TITO GERMAN LLANES (Tesorero)

PROSECRETARIO: CLAUDIA LLANES (Corral de Piedras)

TESORERO: MARTINA ZERPA (Ocloyas)

PROTESORERO: MARINA SINFOROSA DE LLANES (Tiraxi)

VOCALES TITULARES:

1° MARIANO TARIFA (Ocloyas)

2° CAÑIZARES CRUZ (Tiraxi)

3° POLICARPO TOLAY (Tesorero)

VOCALES SUPLENTE:

1° TEODORO LLANES (Corral de Piedras)

2° LUCIANO SAJAMA OCLOYAS (Ocloyas)

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS:

1° CELIN TORREJON (San Salvador de Jujuy)

2° ANGELICA DE RAMOSS (San Salvador de Jujuy)

3° AURELIA FERNANDA DE GUDIÑO (San Salvador Jujuy)

ASESOR LEGAL: CARLOS RUBEN FARFAN

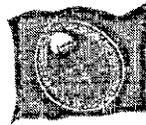
Delegados de las Localidades:

ROGELIO LLANES (Corral de Piedras)

POLICARPO TOLAY (Tesorero)

DAMIAN LLANES (Ocloyas)

CAÑIZARES CRUZ (Tiraxi)



CONCEJAL | BLANCA NIEVES ONTIVEROS

En el periodo 1991 – 1993, fueron electas estas personas en
la Comisión Directiva del Centro Gaucho Tradición: -

PRESIDENTE: MARIO NOVAL BENENCIA (Tiraxi)
VICEPRESIDENTE: FEDERICO AMANTE (Tesorero)
SECRETARIO: NESTOR HUGO BENENCIA (Tiraxi)
PROSECRETARIO: LUIS ALBERTO CHOROLQUE (Tiraxi)
TESORERO: ISABEL SALAS (Tesorero)

PROTESORERO: MARIANO TARIFA (Ocloyas)
VOCALES TITULARES:

1° PABLO ROBERTO VENENCIA (Tiraxi)
2° DOMINGO GASPAS (San Salvador de Jujuy)
3° SANTOS SALVADOR LLANES (San Salvador de Jujuy)
VOCALES SUPLENTE:

1° MARIANO VEDIA (Ocloyas)
2° ZENON SOTO (San Salvador de Jujuy)
COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS:

1° FLORA LLANES (Corral de Piedras)
2° MILAN TAPIA (Tesorero)
3° ANTONIO TIMOTEO PELO (San Salvador de Jujuy)

ASESOR LEGAL: MIGUEL ANGEL CABEZAS

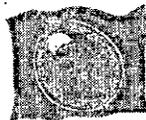
Delegados de las Localidades:

ROGELIO LLANES (Corral de Piedras)

CESAR SECUNDINO PELO (Tesorero)

SIXTO CALIZAYA (Ocloyas)

CAÑIZARES CRUZ (Tiraxi)



CONCEJAL | BLANCA NIEVES ONTIVEROS

En el periodo 1993 – 1995, fueron electas estas personas en la Comisión Directiva del Centro Gaucho Tradición:

PRESIDENTE: RAMON GIL BENENCIA (Tesorero)

VICEPRESIDENTE: SABINO MILAN TAPIA (Tesorero)

SECRETARIO: MARIO NOVAL BENENCIA (Tiraxi)

PROSECRETARIO: VITERMAN RAMOS (San Salvador de Jujuy)

TESORERO: MARTINA ZERPA (Ocloyas)

PROTESORERO: FABIANA DIAZ (Tesorero)

VOCALES TITULARES:

1° CAÑIZARES CRUZ (Tiraxi)

2° PABLO FLORES (San Salvador de Jujuy)

3° TEODORO LLANES (Corral de Piedras)

VOCALES SUPLENTE:

1° AGRIPINA MADREGAL (Ocloyas)

2° ANTONIO LLANES (Tiraxi)

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS:

1° ISABEL SALAS (Tesorero)

2° SALVADOR LLANES (Corral de Piedras)

3° MARIANO VEDIA (Ocloyas)

ASESOR LEGAL: MIGUEL ANGÉL CABEZAS

Delegados de las Localidades:

ROSALIA LLANES (Corral de Piedras)

AURELIO BENENCIA (Tesorero)

HUGO ENRIQUE CALIZAYA (Ocloyas)



CONCEJAL | BLANCA NIEVES ONTIVEROS

OSVALDO DOMINGUEZ (Tiraxi)

En el periodo 1997 – 1999, fueron electas estas personas en la Comisión Directiva del Centro Gaucho Tradición:

PRESIDENTE: JULIO ALEJANDRO LLANES (Corral de Piedras)

VICEPRESIDENTE: MILAN SABINO TAPIA (Tesorero)

SECRETARIO: VITERMAN RAMOS (San Salvador de Jujuy)

PROSECRETARIO: PABLO ROBERTO VENENCIA (Tiraxi)

TESORERO: JUAN PABLO SARAPURA (Corral de Piedras)

PROTESORERO: MARIO NOVAL BENENCIA (Tiraxi)

VOCALES TITULARES:

1° BARTOLOME BALDERRAMA (Ocloyas)

2° DOMINGO GASPAS (San Salvador de Jujuy)

3° DANIEL MARTINEZ (Corral de Piedras)

VOCALES SUPLENTE:

1° ANTONIO LLANÉS (Tiraxi)

2° SIXTO CALIZAYA (Ocloyas)

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS:

1° RAMON GIL BENENCIA (Tesorero)

2° CAÑIZARES CRUZ (Tiraxi)

ASESOR LEGAL: VENANCIO LLANES

Delegados de las Localidades:

ROSALIA LLANES (Corral de Piedras)

AURELIO BENENCIA (Tesorero)

HUGO ENRIQUE CALIZAYA (Ocloyas)

GERARDO DOMINGUEZ (Tiraxi)

Av. Bolivia 3901 | Barrio Los Huaicos | San Salvador de Jujuy | C.P. 4600 - Jujuy - Argentina.

CONCEJAL | BLANCA NIEVES ONTIVEROS

OSVALDO DOMINGUEZ (Tiraxi)

En el periodo 1995 – 1997, fueron electas estas personas en la Comisión Directiva del Centro Gaucho Tradición:

PRESIDENTE: RAMON GIL BENENCIA (Tesorero)

VICEPRESIDENTE: PABLO ROBERTO VENENCIA (Tiraxi)

SECRETARIO: AURELIO BENENCIA (Tiraxi)

PROSECRETARIO: HUGO ENRIQUE CALIZAYA (Ocloyas)

TESORERO: CELINA DEL CARMEN PEÑALBA (Tesorero)

PROTESORERO: MERDEDES LLANES (Corral de Piedras)

VOCALES TITULARES:

1° BARTOLOME BALDERRAMA (Ocloyas)

2° VITERMAN RAMOS (San Salvador de Jujuy)

3° ANTONIO LLANES (Tiraxi)

VOCALES SUPLENTE:

1° OSVALDO DOMINGUEZ (Tiraxi)

2° CLEMENTINA GUTIERREZ (San Salvador de Jujuy)

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS:

1° FLORA LLANES (Corral de Piedras)

2° SALVADOR LLANES (Corral de Piedras)

ASESOR LEGAL: CARLOS RUBEN FARFAN

Delegados de las Localidades:

ROSALIA LLANES (Corral de Piedras)

AURELIO BENENCIA (Tesorero)

HUGO ENRIQUE CALIZAYA (Ocloyas)

Av. Bolivia 3901 | Barrio Los Huaicos | San Salvador de Jujuy | C.P. 4600 - Jujuy - Argentina.



CONCEJAL | BLANCA NIEVES ONTIVEROS

Que, el 15 de Julio de 1981, el Centro Gaucho Tradición, fue uno de los socios fundadores de la Federación Gaucha Jujeña como una institución de Segundo Grado para asociar solamente a personas jurídicas de toda la Provincia con el propósito de fortalecer e institucionalizar el tradicionalismo.

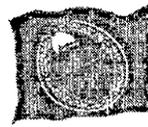
Que, en el año 1987, se creó una Comisión Reorganizadora que fue aprobada por Resolución N° 266-PJ-87 de fecha 04 de junio de 1987. Esta Comisión Reorganizadora llamó a elecciones para elegir autoridades en el periodo 1987 – 1989, y posteriormente llamando a elecciones cada dos años.

Que, el Centro Gaucho Tradición cuenta con una sede social propia en calle La Tusca 414 del barrio Chijra de esta ciudad.

Que, la Institución tiene como objetivo rescatar, conservar y promover las costumbres y tradiciones del campo.

Que, conforme Art. 144 de nuestra Carta Orgánica Municipal es competencia del Municipio, “...*Preservar, enriquecer y difundir el patrimonio histórico y cultural y todas las manifestaciones artísticas del pueblo jujeño, realizando las acciones necesarias para lograr la más amplia participación individual y colectiva*”.

Por todo lo expuesto es que fundamento oportuno solicitar a mis pares me acompañen en la siguiente minuta de declaración.



CONCEJAL | BLANCA NIEVES ONTIVEROS

EL CONCEJO DELIBERANTE DE
SAN SALVADOR DE JUJUY, SANCIONA LA SIGUIENTE
MINUTA DE DECLARACIÓN N°...../2025

ARTICULO 1°. - Declárese de Interés Municipal “El 45° Aniversario Del Centro Gaucho Tradición”, a realizarse en el mes de noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese a las autoridades correspondientes del Centro Gaucho Tradición, adjúntese un ejemplar de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, cumplido, archívese. -

AGUSTINA BLANCA N. ONTIVEROS
Concejal
Bloque U.C.R.
Concejo Deliberante de la
Ciudad de S. S. de Jujuy

DR. JORGE LISANDE AGUIAR
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE S. S. DE JUJUY